

Acta Sesión Extraordinaria 27-2005

05 de mayo del 2005

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 27-2005 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del cinco de mayo del dos mil cinco, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Lcda. Mariana Chaves Rodríguez quien preside. Sr. Erick Villegas González Vicepresidente. Sr. Marco T. Chacón Sánchez. Sra. Lorena Venegas Zumbado. Ing. William Murillo Montero. **REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Julián Alberto Venegas Campos. Srta. Elvia González Fuentes. María Lorena Vargas Víquez. Sr. Desiderio Solano Moya. Sr. Miguel Alfaro Villalobos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Rita Eugenia Guido Quesada. Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. Marcos Arroyo Agüero. Sra. Ligia Delgado Zumbado. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **Alcaldesa Suplente:** Sra. Marielos Segura Rodríguez. **MIEMBROS AUSENTES: SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Víctor Víquez Bolaños.

CAPITULO I

SE ATIENDE A REPRESENTANTES DE ECOSAN-FIBROMUEBLES PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE TECNOLOGÍAS TRADICIONALES Y EXPERIENCIA EN SANEAMIENTO ECOLÓGICO.

ARTICULO 1. Se atiende a Geraldinne Castro M., Victoria Rudin V., Elías Rosales Escalante, Carlos Madrigal, representantes de ECOSAN-FIBROMUEBLES, quienes realizan la siguiente exposición:

Tecnologías tradicionales y experiencias en Saneamiento Ecológico

Elías Rosales Escalante. Catedrático e investigador
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
erosales@itcr.ac.cr

LA IMPORTANCIA DEL AGUA

Solo un 3% del agua del planeta es dulce.

El 97% es agua salada.

Y de ese 3% SOLO es utilizable cerca de un 1% para:

- el servicio de las personas,
- de los otros seres vivos y
- la producción de alimentos.

¿Qué es el agua para cada uno de nosotros?

¿Al ser parte de un problema de escasez de agua seremos capaces o permitiremos usar agua limpia al “bajar” el inodoro?

¡ Piénselo !

UTILIZACIÓN DEL AGUA LITROS CONSUMIDOS POR UNA PERSONA POR DÍA

PRINCIPIOS PLANTEADOS SOBRE EL USO DEL AGUA

Los seres humanos demandamos que el agua provista por la Naturaleza, sea de muy buena calidad, para que las personas no nos enfermemos.

Un balance equitativo y de responsabilidad requiere entonces que el agua después de ser utilizada se regrese a la Naturaleza en “buenas condiciones”.

Por ello, se plantea que: Entre menos cosas se le “echen” al agua, menos cosas será necesario quitar con los procesos de tratamiento. Entre menores sean los volúmenes de agua utilizados, de menores dimensiones serán las unidades de tratamiento. Y... entre menores sean las cantidades de agua limpia utilizadas en saneamiento, menor es el impacto negativo a causar en el ambiente.

¿Cómo hemos venido realizando nuestras acciones en saneamiento?

Existen sistemas que ahora llamamos tradicionales:

- Redes de alcantarillado y plantas de tratamiento
- Tanques sépticos y drenajes.

Y... actualmente se cuenta con sistemas alternativos, con los que se pretende:

- No utilizar o utilizar los menores volúmenes posibles.
- Obtener de los desechos elementos aprovechables.
- Mejorar el balance entre las acciones de los humanos y el ambiente.

ESQUEMA TRADICIONAL COLECTIVO

- Red recolectora
- Líneas de conducción
- Necesidad de estaciones de bombeo
- Planta de tratamiento

Se requieren grandes volúmenes de agua para mover los desechos desde la casa por el alcantarillado y hasta llegar a la planta de tratamiento. Con plantas de tratamiento, de acuerdo a su complejidad, es posible remover dos tipos de contaminación:

- Contaminación orgánica
- Nutrientes

La contaminación orgánica se hace en plantas de tratamiento constituidas por 2 niveles: tratamiento primario y tratamiento secundario. Para remover nutrientes, los sistemas de depuración deben desarrollar el tratamiento terciario, más especializado (más etapas, más equipo, más espacio requerido, etc.).

¿Y que demandan estos sistemas? Algunos funcionan en forma aeróbica... requiriendo oxígeno para mantener a las bacterias trabajando. En otros, las bacterias que intervienen no requieren que se les suministre oxígeno y más bien producen otros gases.

- Es necesario vigilar y mantener en buenas condiciones los sistemas de alcantarillado... como para que no le conecten agua de lluvia.
- Las rejillas de entrada deben quitar lo que no debieron haber echado las casas.
- Los equipos deben revisarse y cambiarse periódicamente.
- Las etapas de tratamiento deben revisarse, tomando muestras y haciendo análisis de laboratorio.

PTAR de Urbanizaciones **Fuera de Operación**

Invu Las Cañas 3 y El Erizo, *Desamparados de Alajuela*, Administrado por: Municipalidad
Carmen Lyra, *Turrialba*, Administrado por: Comunidad

ESQUEMA TRADICIONAL INDIVIDUAL. Son los sistemas que atienden volúmenes bajos de agua. Consisten en la utilización de una o varias unidades de tratamiento. Pero, principalmente son sistemas que generan prácticas de operación y mantenimiento individual, a nivel de la misma familia generadora de contaminantes. Este es un sistema al que igualmente le pueden llegar todos los altos volúmenes de agua que se utilicen en una vivienda. Por lo general, el agua después de su tratamiento preliminar y medio tratamiento secundario, se descarga en el suelo.

Para que funcione bien es fundamental:

- Que el suelo tenga capacidad de infiltración.
- Que en el tanque se de una buena separación y biodigestión.
- Que se lleven a cabo labores periódicas para la remoción de lodos.

COMBINACIÓN DE ESQUEMAS. (Propuesta más moderna)

SITUACIONES ESPECIALES:

- Nivel freático muy alto
- Suelo muy arcilloso

SISTEMA DE TANQUE SÉPTICO MEJORADO

¿Cuántas urbanizaciones tienen red de cloacas?

¿Cuántas plantas de tratamiento funcionan?

¿Se construyen correctamente los tanques sépticos, dimensiones, materiales, impermeabilidad?

¿Cuál es la calidad del agua que está impactando los cursos de agua o el suelo donde se coloca?

¿Se cuenta con departamentos y con recursos para atender estos temas en nuestras municipalidades?

Distritos en la GAM que no reúnen condiciones apropiadas para el funcionamiento de tanques sépticos

- San Antonio y San Josecito de Alajuelita
- Aserri
- San Antonio de Escazú
- San Miguel y Patarrá de Desamparados
- Salitral y Piedades de Santa Ana
- San Diego de La Unión
- Rodríguez, M. Y Zamora, L, Factibilidad del uso de tanques sépticos en el Area Metropolitana en viviendas de interés social saneamiento ecológico

Entonces, separando... Los aparatos y tratamientos a utilizar

PRIMERA GENERACIÓN. Trampa de aceite o gel

ÚLTIMA VERSIÓN. Desarrollada en África del Sur

Utilizando menos o no utilizando agua inodoros y tanques para compostaje

Tratamiento separado para las aguas grises(aguas del baño, del lavamanos, de la cocina y del cuarto de pilas)

Humedales construidos o biofiltros

Primera unidad de tratamiento: En ella se quedan partículas gruesas y grasas

Trazo y apertura de lecho para colocar el humedal

Colocación de material impermeabilizante en el fondo y paredes

Colocación de piedras

Siembra de plantas

Ecosan no favorece una tecnología específica. Ecosan es una filosofía para la gestión y manejo de recursos

Cerrando el ciclo entre el saneamiento y la agricultura

¡¡¡ El cuidado del agua está en nuestras manos Comencemos ya, hagamos algo... por la que estamos desperdiciando !!! “El agua no es necesaria para la vida... .. el agua es la vida”. Antoine de Saint-Exupéry

La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, manifiesta que la presentación fue excelente e ignoraba que hubiera tanto adelanto tecnológico en el manejo de excretas humanas. Comenta que esta es una muy buena alternativa para ser utilizada en suelos de alta permerabilidad, los cuales facilitan la infiltración de contaminantes a los mantos acuíferos, como es el caso de la mayor parte del Gran Area Metropolitana, y particularmente en Acuífero Barba.

El señor Elías Rosales Escalante, pronuncia que Holanda tienen una red de alcantarillado sanitario en todo el país, con plantas de tratamiento, pero en Suecia si están promoviendo estas tecnologías alternativas, además la GTZ esta impulsando las tecnologías en China, para que empiecen a tener otra forma de manejar el agua. Con el proyecto se pretenden levantar los niveles de conciencia, por eso en el Plan Regulador podrían incorporar conceptos para que los nuevos proyectos vengan con ciertas ventajas para protección de los acuíferos.

El Regidor Suplente Desiderio Solano Moya, propone un agradecimiento por la exposición y tan interesante tecnología, aclara que Belén es muy permeable y pasan mantos acuíferos de mucho valor y mucha cantidad de agua, es claro que es un cambio de cultura, porque aunque hay soluciones debemos empezar a buscarlas e implementarlas, por ejemplo ahora tenemos que ver que hacemos con el agua y no solamente con los desechos sólidos, por ejemplo la Estación de Monitoreo del Aire dice que somos muy contaminados por la calidad de aire, pero en este momento no estamos haciendo nada para una sostenibilidad del ambiente, porque creemos que todos los problemas los arreglamos con agua, eso son culturas y tradiciones que debemos ir cambiando, porque estamos administrando mal el recurso del agua, que sobra en Belén.

La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, ratifica que ahora estamos ante la actualización del Plan Regulador. Este es muy momento oportuno para tomar en cuenta tecnologías alternativas y adecuarlo a las nuevas necesidades y requerimientos del desarrollo, al incluir muchos conocimientos que nos faltaban. La presentación pone de manifiesto que hay mucho que investigar, mucho que decidir, y mucho que concretar, porque, aunque las bases ya están sentadas, y existe el compromiso del Concejo Municipal, requiere asumir la responsabilidad de investigar para hacer las cosas mejor y no sentir vergüenza con las futuras generaciones. Agradece al Regidor Suplente Desiderio Solano Moya, que haya planteado la iniciativa de conocer nuevas alternativas tecnológicas, que incluso se deben exponer en los colegios porque de allí saldrán profesionales concientes y comprometidos con el ambiente. Finalmente agradece a todos los visitantes su participación.

El señor Elías Rosales Escalante, opina que la intención es llevarlo a las comunidades, elaborando un plan y que los grupos organizados participen, porque le gustaría fortalecer un plan de coordinación, amarrado a los planes estratégicos de la Municipalidad y sobre todo a la reforma al Plan Regulador.

El señor Carlos Madrigal, alega que la experiencia diaria que han tenido en la fabricación de tanques sépticos hace ver que siempre ha sido el “patito feo” de los sistemas de saneamiento, pero es conveniente hacer hincapié que en la mayoría de los casos el problema no son los tanques sépticos sino el nivel de construcción de los tanques sépticos, pero hay soluciones de tanques sépticos mejorados, que tratan los desechos lo mas cerca posible de donde se produzcan, con un nivel de mantenimiento muy sencillo, por parte de los propietarios.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Agradecer a Geraldinne Castro M., Victoria Rudin V., Elías Rosales Escalante, Carlos Madrigal, representantes de ECOSAN-FIBROMUEBLES, por la presentación del tema Tecnologías Tradicionales y Experiencias en Saneamiento Ecológico, el cual abre una positiva expectativa sobre la atención del tratamiento ambiental de las aguas residuales desde nuestros propios hogares.

CAPITULO II

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SOLEARES.

ARTICULO 2. Se atiende a los señores Irving Perera R., Luis A. Chaves C., Francisco Pereira M., Fernando Moreira Esquivel, Glicería Chaves C., María Elida Chaves C., quienes puntualizan que en virtud de la posible contaminación de los mantos tomaron la iniciativa de una propuesta de tanque séptico, por eso contrataron al Ing. Fernando Moreira, para realizar un proyecto para evitar la contaminación, la intención era que el proyecto pueda seguir adelante y que el esfuerzo que se haga sea una solución técnica para el resto de la comunidad, porque la solución del tanque es limpiar las aguas residuales del mismo.

El Ing. Fernando Moreira, razona que el sistema que propone lo que busca es disminuir a niveles razonables no solamente carga orgánica, sino disminuir niveles de nitratos, aunque no esta normado a nivel nacional, pero la iniciativa es intentar que la repercusión en aguas subterráneas sea menor, aunque aun no existen grados peligros detectados, por eso lo que plantean es un tanque séptico de varias cámaras, en donde se le introduce aireación, para provocar una biología, eso logra que biológicamente se puedan disminuir la presencia de nitratos, porque las aguas negras no tienen nitratos, pero si tienen nitrógeno, pero la biología convierte ese nitrógeno en nitrógeno de nitratos que es el que se considera peligroso para la salud si esta presente en el agua potable, eso es lo que se busca disminuir en niveles racionales, donde la razón principal son los fertilizantes, por eso la iniciativa de buscar un sistema que se pueda adaptar a varias casas, aunque eso implica una mayor inversión, que si llega a fallar llega a ser simplemente un tanque séptico, entonces es un tanque con varias cámaras que tienen diferentes funciones, eso es lo que propone el sistema.

El señor Francisco Pereira, siente que el tanque se diseño lo mas parecido a los tanques sépticos, de concreto, nada mas que es mas grande, con cámaras.

El Ing. Fernando Moreira, señala que si el sistema de aireación llegara a fallar, quedaría como un tanque séptico pero mas grande, entonces la idea es disminuir los niveles de nitrato.

El Regidor Propietario Ing. William Murillo Montero, señala que el lunes 2 de mayo en Comisión de Obras conocieron la propuesta, pero considera muy conveniente que se abunde en el tema, porque se debe tener claro que hay una diferencia fundamental entre un tanque séptico convencional o un tanque séptico de cámara múltiple con respecto a una planta de tratamiento. En el caso de la planta de tratamiento el efluente debe de ir a un cuerpo de agua permanente, y en algunos casos esa quebrara o río puede estar sumamente lejos del proyecto y el Ministerio de Salud exige que las aguas deben ir entubadas hasta el río. Por ello, en algunos desarrollos puede ser conveniente utilizar un tanque séptico de cámara múltiple o un sistema de tratamiento primario y secundario como el expuesto. Por otra parte consulta sobre los costos de un tanque de este tipo versus un tanque convencional.

El Ing. Davis Rodríguez, señala que agradece la invitación porque el tema es muy interesante, de hecho lo que se esta diseñando es una planta de tratamiento pequeña, pero le preocupa el manejo en las casas del tanque séptico convencional, porque esta es una solución excelente, pero pregunta que va a pasar cuando ese se instale en la casa quien va a controlar, porque incluso en plantas de tratamiento grandes el problema es de operación, porque no se hace bien y empiezan los problemas de olores, le preocupa como la gente toma conciencia de la problemática que estamos viviendo, porque en algunas casas incluso los tanques sépticos no funcionan, por eso el diseño es muy interesante. Además aclara que uno de los problemas mas serios es la grasa.

La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, afirma que el primer obstáculo a superar es concienciar a la comunidad que la protección del ambiente no es una moda, sino una responsabilidad de cada uno. En reiteradas ocasiones el Concejo Municipal le ha solicitado a la Alcaldía que impulse campañas educativas orientadas a la protección del ambiente en todas sus manifestaciones; ya sea reducción del consumo de agua, manejo de desechos, control de vertidos y efluentes industriales, contaminación sónica o visual, que reducen calidad de vida y ponen en riesgo la sostenibilidad de los recursos. Esta es una excelente oportunidad para reiterar a la Alcaldía la necesidad y urgencia de promover campañas educativas que vayan en paralelo con todos los esfuerzos que realiza el Concejo Municipal y la Administración municipal en esta área tan sensible y estratégica.

El señor Irving Pereira, sugiere que la planta requiere de un mantenimiento y un control pero es muy sencillo, requiere de un ajuste periódico y una limpieza como de los tanques sépticos que usamos, pero es un asunto de educación y debemos involucrar a la comunidad y a los mismos funcionarios.

El Arq. Héctor Rodríguez Campos, apunta que es importante desde el punto de vista de una alerta, pero estas opciones el Concejo Municipal debería empezar a tener una gama de elecciones para que el desarrollo tenga una opción mas, porque de hecho hay otras opciones, porque el interés al final es la protección del manto, porque no solamente la solución es la planta de tratamiento, lo importante es determinar que el tanque séptico tiene opciones, pero depende de cómo se administre y como se diseñe, entonces hay una respuesta a un problema, por eso como opción se vuelve interesante pero hay que analizarla.

El Ing. Fernando Moreira, advierte que toda vivienda debe tener trampas de grasa, para mitigar el problema cuando llegue al sistema de tratamiento, esto es para ir asimilando nuevas tecnologías, ya

que es un asunto de educación y cultura, aunque el sistema es mas costoso, donde los números preliminares son de dos a tres veces mas caro que un sistema convencional.

El Regidor Propietario Marco Tulio Chacón Sánchez, señala que los tanques sépticos no son mas que fosos donde llega la materia orgánica y van directamente al suelo y con mucha rapidez van a llegar a los acuíferos, además en los tanques sépticos convencionales los lodos son recogidos y para todos es sabido que son enviados por medio de camiones cisternas a los ríos.

El Ing. Fernando Moreira, afirma que todo sistema produce lodos, en este caso son lodos mas digeridos, porque la tecnología no provocara malos olores, pero los lodos igual hay que extraerlos, aunque aclara que los camiones cisternas sabemos que depositan los lodos en los ríos o en el alcantarillado, donde no se le da ningún tratamiento.

El Regidor Propietario Marco Tulio Chacón Sánchez, dice que la mejor solución es la planta de tratamiento como tiene que ser, pero en el tanto no tengamos el Proyecto de Alcantarillado Sanitario estas opciones hay que valorarlas, porque le preocupa el problema de la conciencia de la comunidad, donde no hemos logrado concientizar a la comunidad del daño que le estamos haciendo a las futuras generaciones eso preocupa mucho, cree que una campaña de concientización debe ser a largo plazo, porque en Belén hay un condominio muy pequeño donde con el mayor “descaro” lanzan las heces al río todos los días y no tenemos la posibilidad de ser coercitivos.

El Ing. Fernando Moreira, apunta que el Ministerio de Salud puede declarar a ese condominio inhabitable si envían las aguas negras al río.

El Regidor Propietario Marco Tulio Chacón Sánchez, apunta que el problema se debe acometer en forma integral y la opción esta muy buena y la Municipalidad debe valorar otras opciones, todo para empezar a controlar lo que esta sucediendo, considerando el “asesinato” que se hace al ambiente todos los días.

El Ing. Davis Rodríguez, manifiesta que la planta de Kimberly Clark esta recibiendo aguas negras del Cantón, en Amanco también pueden recibir las aguas negras por su capacidad instalada, pero el problema es en las casas de vivienda popular.

La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, precisa que se continua con el análisis del dictamen presentado por la Comisión de Obras al Concejo Municipal en Sesión 19-2005, Artículo 9, que cita: *“Avalar la recomendación de la Unidad de Desarrollo Urbano, que dispone aprobar el trámite de Permiso de Construcción 0294-2005, a nombre de Zapatería Glicy S.R.L. y Manuel A. Salas Pereira, debido a que la urbanización Soleares presenta un 10.2 % de área pública, cumpliendo con la Ley de Planificación Urbana y su Reglamento, según diseño de sitio y tabla de áreas presentada mediante el trámite No. 1179-2005. El proyecto de urbanización a cumplido con el trámite de planos de acuerdo con el decreto No. 27967-MP-S-MIVAH-MEIC; los requisitos municipales y además la Secretaría Técnica Nacional Ambiental mediante la Resolución No. 1615-2004 otorga la Viabilidad Ambiental. Se advierte al propietario que debe construir tapia a altura de cargador de ventana, en el lindero oeste del lote # 13 y en el lindero norte del lote de facilidades comunales. Asimismo, el mosaico topográfico debe ser aprobado por el INVU antes del visado*

municipal y como requisito para recibir las obras de urbanización”, con base en el dictamen propone que se brinde una respuesta a los desarrolladores en el sentido que será resuelto una vez que se realice la audiencia publica del 1 de junio, para incluir un Transitorio al Plan Regulador.

Por lo tanto somete a discusión si se aprueba el dictamen citado de Comisión de Obras o se deja en suspenso hasta que se celebre la mencionada audiencia.

El Regidor Propietario Ing. William Murillo Montero, comenta que el Concejo Municipal aprobó una Política de Crecimiento Urbano y el Proyecto Soleares se ajusta a la primera parte de la reglamentación porque son menos de 40 pajas de agua, cuya disponibilidad fue otorgada por Servicios Públicos en su oportunidad, y fue el primer paso para que el desarrollador realizara la tramitología. Aclara que el proyecto es una urbanización en verde, esta localizado en una zona residencial de media densidad, cuya área mínima por lote es de 250 m², y el proyecto plantea lotes mayores a 400 m². Además, hacen una propuesta en el tema de aguas pluviales avalada por la Unidad de Obras, además el área publica fue ajustada a un 10% con base a un requerimiento de la Municipalidad. Entonces en su opinión el tema de área publica es satisfactorio y en razón de esos argumentos cree que el Permiso de Construcción es pertinente resolverlo en este momento, porque la Audiencia Publica tiene otra connotación que es un transitorio al Plan Regulador y no se podría retrotraer la ley, entonces su voto para la solicitud es afirmativo para que se otorgue el permiso de construcción a la Urbanización Soleares.

El Regidor Propietario Marco Tulio Chacón Sánchez, respalda la idea de que la solicitud sea resuelta lo antes posible, porque no le parece que sea lógico esperar la audiencia publica, pero consulta sobre la propuesta de mejoras al alcantarillado pluvial en La Ribera, porque de realizarse un proyecto la Municipalidad tendría que incorporar costos adicionales y materiales.

El señor Francisco Pereira, considera que al final del año 2003 cuando se presento a la Municipalidad el proyecto, surgió la inquietud de que no había un estudio del alcantarillado pluvial y se hizo un estudio del alcantarillado en coordinación con la Municipalidad y se trabajo con la Unidad de Desarrollo Urbano y Unidad de Obras, donde se hizo la propuesta de aportar la totalidad del tubo desde la salida de la Urbanización ROA hasta la calle del Club Campestre Español y en conjunto con la Municipalidad desarrollar una solución a 25 años plazo que seria el desarrollo de La Ribera, entonces el tubo esta disponible cuando la Municipalidad lo tuviera a bien, aclara que el estudio es muy serio y fue muy complicado su realización. Aclara que los funcionarios de la Municipalidad han manifestado que con el visto bueno del Concejo Municipal y de los representantes de Soleares se iniciara con el proyecto, simplemente hará falta un periodo para coordinación.

La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, tiene entendido que el desarrollo consta de 25 lotes que se venderán en verde, no impacta el Río Quebrada Seca ni la parte vial, además mejora la avenida central de La Ribera, entonces el aporte social es muy grande, porque recoge las aguas y es la solución integral para una gran parte de La Ribera, además están dando el 10.2% del área publica, lo que evidencia que existe un compromiso de contribución social por parte de los desarrolladores.

La Regidora Suplente Lorena Vargas Víquez, señala que hay que resaltar el interés que han planteado en el tema de tratamiento de aguas con la propuesta de tanque séptico que se propone para el desarrollo.

El Regidor Propietario Marco Tulio Chacón Sánchez, indica que los desarrolladores no construirán casas, sino simplemente venderán los lotes, pero tiene duda ya que la disponibilidad de agua otorgada fue dada en junio del 2004 y en la misma nota se señala que tiene una vigencia de 6 meses, entonces el compromiso es nulo y tendrían que tramitar nuevamente la disponibilidad de agua, porque es lo que dice el Reglamento, entonces la disponibilidad esta vencida, por lo tanto no podría votar el permiso de construcción hasta que se cumpla el citado requisito. Insiste que hay un requisito que esta vencido para la aprobación del permiso de construcción y seria poco serio de su parte votar un permiso de construcción, del cual conoce porque reviso el expediente y el requisito de disponibilidad de agua esta vencido.

El señor Francisco Pereira, establece que la fecha de requisitos completos a la finca fueron presentados antes de que se vencieran esos 6 meses. Aclara que también solicitaron al MINAE la autorización para la construcción de un pozo.

La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, detalla que en vista de la duda por la vigencia de la disponibilidad de agua se realizará la consulta al Area de Servicios Públicos y una vez evacuada la consulta se responderá los desarrolladores.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA: Solicitar al Área de Servicios Públicos que informe al Concejo Municipal si la solicitud de disponibilidad de agua potable del Proyecto Soleares se encuentra vencida conforme al Reglamento vigente y en caso de que así fuera señalar el procedimiento a seguir para reactivar la solicitud de disponibilidad de agua, lo anterior para el martes 10 de mayo, con el fin de resolver el Permiso de Construcción del citado desarrollo urbano.

CAPITULO III

ANÁLISIS DEL DICTAMEN DJ-60-2005 DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA SOBRE EL CASO INDECA-TYPSA.

ARTICULO 3. La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, expresa que el análisis del dictamen DJ-60-2005 de la Dirección Jurídica se excluirá de agenda, porque esta pendiente una reunión el próximo 17 de mayo a las 10:00 am entre funcionarios de la Municipalidad, INDECA – TYPSA y MIDEPLAN.

Sin más asuntos por tratar a las 8:53 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Licda. Mariana Chaves Rodríguez
Presidenta Municipal